

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA CIENTÍFICA DECENAL.

(CONTINUACIÓN DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Precios de suscripción. Al periódico y á las obras, en Madrid, un mes 6 reales; tres meses en provincias, 18 reales (6 42 sellos del franquio); un año en Ultramar, 90 rs. y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicación, los dos tercios del precio señalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro.

Puntos y medios de suscripción. En Madrid, en la Redacción, San Roque, 8, bajo. En provincias, por conducto de correo, respondiendo ó remitiendo á la Redacción, en carta franca, librauza sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

PATOLOGÍA.

OBSERVACION DE UNA FRACTURA CONMINUTA DEL FÉMUR DEL LADO DERECHO, SOBREVENDIDA A UNA MULA EN EL ACTO DEL TRABAJO DEL TIRO.

En el dia 16 de diciembre de 1856 fui llamado por Jaime Puigdollers, molinero, para asistir á una junta en el pueblo de San Martín de Provensals. Trasladado á la casa-molino de dicho pueblo llamado de Baix, me personé con el albeiter don Buenaventura Fontanills, y acto continuo pasamos al examen de una mula, de raza francesa, castaña, con encuentros y hocico lavados, de cuatro dedos sobre la marca, edad de 16 años comprobados por datos, robusta, en buenas carnes y excelente para el trabajo.

Síntomas conmemorativos. Esta mula, colocada de delantera, había arrastrado con la de varas un carro vacío del molino llamado de Dalt al de Baix que distará unos 200 pasos, para ser cargado de sacos de harina cuyo peso puede calcularse sobre unos 50 quintales. La salida se presenta en cuesta, que medirá 25 pasos, y requiere para subirla todas las fuerzas combinadas de los dos animales, ya por la posición del cuerpo poco favorable al empuje, ya también porque el carro se encuentra como encharcado junto al umbral de la puerta. A mas, si bien á los pocos pasos la mula de delante se encuentra en la cima y luego en la bajada; con todo, el tener que dar una vuelta sobre la izquierda en reducido círculo, es coyuntura fa-

vorable para accidentes como el que da lugar á esta observación, por cuanto mientras tormea el animal sobre aquella mano, trabaja el bipedo derecho más que el opuesto y en dirección diagonal al cuerpo.

Cargado como hemos dicho el carro, fué arrastrado sin obstáculo hasta la cima, en cuyo sitio lo paró el carretero para nivelar el peso. Al emprender otra vez la marcha, observó que se quedaba rezagada la mula delantera; y como andaba en descenso, no le fué posible detener el carro, viéndose forzado á recorrer un tramo de unos 100 pasos. La mula, pues, tuvo que marchar sobre tres remos solamente, pues así lo obligaban el empuje de las varas y tensión de las cuerdas, esta distancia, que venía á ser la que la separaba de la cuadra, á donde fué trasladada inmediatamente sostenida á fuerza de brazos, y en cuyo local tuvo lugar el reconocimiento de la parte lesionada.

Síntomas.—La pierna derecha apoyaba ligeramente en el suelo y caía aplomada de la babilla abajo, la cara externa del muslo era prominente, de modo que la punta de la nalga resultaba nivelada. Inmóvil la mula en la estación, y sin poderla obligar á dar un paso, presentaba el miembro enfermo en suspensión y como sostenido por el ilio-aponeurotico. Cuando se le comunicaba movimiento circular hacia adentro ó hacia afuera, retumbaba la crepitación que acusa las fracturas. El animal sufría mucho con el movimiento aductor. Apoyando una mano sobre el punto abultado del muslo y la otra en la babilla, se confirmaba el diagnóstico de la rotura completa del cuerpo del fémur; así como se venía en conocimiento de no existir luxación fe-



moro-coxal, ni fractura en el cuello de la cabeza de este hueso, en la dirección vertical de la babilia y punta del corvejón, sin inclinación esterna ó interna de la lumbre del casco como sucede en tales casos.

Acordes en el sitio y naturaleza del mal, y dado conocimiento al dueño de su gravedad y de las pocas probabilidades de su curación, fué entregada al trapero dos días después.

Autopsia cadavérica.—Quitada la piel se notó poco colorado el tejido celular subcutáneo correspondiente al muslo. A medida que el instrumento penetró entre las masas de los músculos isquio-tibial posterior y porción media del ilio-trocantérico se encontraron más colorados cuanto más profundos fueron los manojos que se pusieron de manifiesto, hasta que descubiertos la porción esterna del tríseñor rotular y publio-femorales, se encontraron en sus hacescillos equimosis, magullamientos, esguinces, coágulos sanguíneos, y esquirlas. El cuerpo del fémur resultó fracturado en picos, siendo por su elevación notables tres en cada extremo, que se podían coaptar reciprocamente, lo cual era debido á la configuración algo triangular y espesor desigual del tejido compacto, efecto de las líneas que bajan á recorrer el cuerpo del fémur, del trocánter, trocantín y tuberosidad contorneada. El músculo tríseñor rotular que pase en la concavidad del cuerpo del fémur, había arrastrado una porción ósea de debajo de la tuberosidad contorneada del trocánter como punto más débil y estaba unido á él. La médula espulsada de su cavidad y triturada con las mallas del tejido reticular, confundía sus coágulos con los de la sangre. La cavidad medular era más pronunciada por efecto del adelgazamiento de la sustancia compacta, resultado de la desaparición de las moléculas orgánicas que la edad elimina incessantemente durante el último periodo de la vida. Los ligamentos capsular e inter-articulares y los músculos circundantes no presentaban lesión alguna y mantenían la cabeza del fémur en su cavidad coiloidea como en el estado normal. Los músculos que del ilion se dirigen al trocánter y apófisis contorneada, dirigían el extremo superior fracturado hacia fuera y atrás, de modo que de esta desituación resultaba el abultamiento de la cara esterna del muslo. El extremo tibial conservaba su posición sostenido por los músculos femorales que van a terminar á los radios inferiores, pero la parte fracturada oblicuaba adentro arrastrada por los publio-femorales.

Entrando ahora en algunas indagaciones teóricas, que nos den razón de estas fracturas llamadas espontáneas, creemos que pueden encontrarse es-

plicaciones bastante satisfactorias, si reconocemos el importante papel que juegan, para que tengan lugar, las fuerzas musculares, actuando sobre las palancas de los huesos, mayormente cuando la edad y la alimentación han contribuido á desequilibrar la organización molecular del sistema óseo, haciéndole más frágil.

En efecto, bien merece esta última que nos detengamos un momento en ella, cuando en la mula en cuestión, á mas de la avanzada edad (16 años sabidos por fecha), concurre la circunstancia de que durante su empleo en la arriera había sido alimentada con paja y cebada; y si bien últimamente se encontraba dos años hacia en poder del molinero, la abundancia de salvado que completaba el régimen alimenticio seco, era aun más favorable á la introducción de principios terreos.

Así pues, privada de toda clase de verde durante un periodo tan largo y sujetada al alimento cereal, tan propicio á la introducción de principios que la economía reserva para conseguir la parte sólida de los huesos, esto no puede menos de haber influido en ella, y contribuido en gran parte á que haya sucedido este lance. A mas, la edad, absorviendo paulatinamente las moléculas orgánicas de los tejidos esponjosos y reticular, trabaja en el adelgazamiento de las paredes y ensanchamiento de la cavidad medular. Este cambio, que es la consecuencia de la aproximación de las moléculas inorgánicas y su predominio sobre las orgánicas, limita la elasticidad de los huesos en tanto que su frangibilidad aumenta. Así pues, en el caso que nos ocupa, cumplimos á la edad y á la alimentación seca de haber contribuido á la realización de la fractura del fémur. Además nos inclinamos a conceder una energía superior al sistema muscular de las mulas, comparado con el del caballo de igual talla y edad y finura, como sucede con el caballo de raza distinguida comparado con el de raza común.

Esto sentado llegamos al examen de las causas que podemos llamar determinantes, como son la contracción muscular, la resistencia del peso y el impulso comunicado por el cuerpo en movimiento.

Músculos del mayor tamaño partiendo de todas las caras del coxal y de consiguiente de eminencias y superficies ásperas, radicando en las tuberosidades y líneas rugosas del trocánter, trocantín y cuerpo del fémur, junto con un tendon y un ligamento interarticular, una cápsula ligamentosa apoyada por músculos cortos y fibrosos asegurando la cabeza en su cavidad coiloidea: tales el modo como la naturaleza ha dispuesto la unión del fémur al cuerpo, al punto que presenta por su mitad inferior un punto sólido á los músculos aponeuróticos y

tendinosos los mas que comunican el movimiento a la tibia, tarsos y ultimas falanges.

Si atendido todo esto, reconocemos en la obtusidad del fémur un plano inclinado equilibrado por dos potencias, esto es, por los músculos coxales que terminan particularmente en su mitad superior y por los femorales que nace en las excavaciones y eminencias condilóideas de la mitad inferior, los cuales, mientras actúan reciprocamente, dentro los límites de la cohesión de sus fibras, subordinados á la voluntad y en sentido aproximado al paralelismo del eje del hueso, se neutralizan por un balanceo combinado con los demás radios inferiores, que frustra todo detimento, al paso que, si se extralimitan o superan en energía las fuerzas perpendiculares á las paralelas por la apertura de los ángulos de inserción de las fibras musculares, que sucede siempre que separándose el hueso de la vertical se oblicua más hacia adelante ó a fuera, es cuando llega el caso de la contingencia de una rotura. Estas tendrán lugar de preferencia, según nuestro modo de ver, en el cuerpo del hueso en el animal empleado en el tiro; y lo fundamos en que, desplegando los músculos de empuje ó los superiores y los de estación ó inferiores, en connivencia con los tendones, toda su energía y elasticidad se encuentran concentradas las dos fuerzas en el acto de vencer la resistencia del peso en el centro del fémur. Pero, si estas fuerzas pierden el equilibrio, efecto de un resbalón ó de sentarse mal el pie ó que la resistencia es superior á la potencia actuante, entonces las fibras de los agentes superiores e inferiores, obrando en sentido vertical, tanto mas en cuanto radican en los extremos, es probable que el mismo peso del cuerpo decida la rotura central.

Del mismo modo comprendemos que en la carrera y parada repentina, las fracturas serán mas bien del cuello del fémur que de toda otra parte, pues en todos estos casos, las fuerzas de empuje en el primer caso y las comunicadas por el movimiento en el segundo, que ambas son las dominantes en estas circunstancias, confluyen en la articulación coxo-femoral; y como la cabeza de este hueso está engastada y afianzada solidamente, resulta que siempre que la desituación no se realiza, el fémur tiene que ceder á la acción potente de los músculos por el sitio mas aproximado al punto actuante y confluyente de las fuerzas, que es el cuello de la cabeza del fémur.

Conforme á estas consideraciones, concluimos que la fractura del fémur de la mula, aconteció en el momento de dar la vuelta sobre la izquierda al llegar á la cima de la cuesta; pues se alcanza muy bien que, trabajando diagonalmente sobre el pie

derecho, puede el fémur de este lado ser impotente y tener que ceder á fuerzas superiores á la cohesión de sus tejidos, aparte de lo que contribuirían la alimentación y edad para este caso.

GERÓNIMO DARDER.

CIRUJIA.
Herida articular con dislocacion de los huesos y derrame de sinovia. — Curacion.

El dia 4 de setiembre último fui llamado por don Juan Fernandez Jiro, de esta vecindad, para visitar una mula, de propiedad suya, negra, 4 años, 7 cuartas, temperamento linfático y destinada á la labor.

Se encontraba la mula en la estación, triste, con la respiración anhelosa, pulso fuerte, sudor copioso, arrojando sangre por la parte anterior y media de la cuartilla y corona del casco, de resultas de una herida que mordiéndose se produjo, y formando un arco con la extremidad afecta, de manera que tocaba al suelo con la parte anterior del menudillo.

Reconocida la parte, pude observar la solución de continuidad de los tejidos que cubren la articulación, con notable destrozo de los mismos, apareciendo al exterior los huesos dislocados de dicha región articular, y como es consiguiente, derramándose la sinovia por la rotura de su cápsula.

El dueño, por su parte, me hizo saber que la herida procedía de un mordisco que se había dado la mula dos días antes. — La había llevado á otro pueblo, para que la dieran fuego en una sobremano que tenía; y de aquí todos los desórdenes enumerados en consecuencia del mordisco.

Tratamiento. — A fin de contener la hemorragia, coloqué una ligadura por encima de la articulación del menudillo, en la parte inferior de la caña, y enseguida a los huesos dislocados una situación conveniente; lavé la herida con una decocción compuesta de vino, rosas y malvas; y la cubri, en fin, con planchuelas de estopa empapadas en esencia de trementina y con un vendaje simple.

Día 6. — Claudicación mayor; grande inflamación en toda la extremidad; salida de algún pos. En vista de esto, quité el vendaje y apósito, y como era de temer, flujo nuevamente la sinovia. Pero, discurriendo, aparte de las indicaciones que ofrecían la herida y estado general, sobre el empleo de un medio que evitará una nueva dislocación de los huesos, hice construir y coloqué una herradura común con las modificaciones siguientes: De las jambas ó parte media anterior de la herradura, y pegada á ella, así como de cada una

de sus partes laterales medianas, y adheridas también, salen, respectivamente, unas varillas ó tiras aplanas de hierro, de una cuarta de largo por dos dedos de ancho, horadadas en su extremo libre de un agujerito ó provistas en el mismo punto de una asa. Estas tres varillas se dirigen hacia arriba, encorvándose suficientemente para que sea posible colocar debajo de ellas el apósito y vendaje, y de modo que el agujerito ó asa de cada una venga á caer poco mas arriba de la articulación del menudillo.

Así dispuesta la herradura, aplique sobre la herida los tópicos ordinariamente aconsejados en cirugía para las heridas complicadas de esta naturaleza; pase una correa con su hebilla por las asas de las varillas de hierro, atándola sobre la parte inferior de la caña, y habiendo tenido antes la precaución de revestir las asas con un cuerpo blando para que no lastimaren; y observando nada mas que un régimen prudente, tuve la satisfacción de lograr, por medios tan sencillos, una curación completísima, si bien es cierto que fue bastante larga.

Doy publicidad á este hecho, por si pudiera ser de alguna utilidad á mis comproyadores el procedimiento que he empleado para triunfar, por fortuna, de un caso tan difícil.

San Martín de Pusa y febrero 28 de 1858.

VICENTE VIDAL.

ACLARACIONES.

Varios de nuestros comproyadores de provincias, y muy particularmente el señor don Antonio Coscolla, al hacernos justas y sentidas reclamaciones sobre la triste situación de nuestra clase, nos llaman la atención sobre los fragmentos de proyecto para el reglamento de ejercicio civil veterinario, que los individuos y comisiones de la Academia barcelonesa habían presentado á dicha corporación.

Respecto al primer punto, al deporable estado de la profesión, debemos advertir á nuestros amigos y demás comproyadores: que, de común acuerdo (muy acertado en opinión nuestra) entre las academias barcelonesa y central, se ha resuelto no hacer, por ahora, gestiones en favor de la clase; quedando empero en el propósito firme y decidido de emplear todas sus fuerzas, todo el valimiento de sus relaciones particulares ó colectivas, en beneficio de nuestros intereses comunes cuando las circunstancias sean propicias á la consecución de tan laudable objeto.

Si, pues, sufrimos todos, y nuestro sufrimiento es amargo, cruel, culpese de ello, no á las academias ni al forzado silencio de la prensa veterinaria, sino á la dureza de nuestra suerte, que así lo quiere, que así nos ata las manos hasta para la defensa propia. En prueba de la verdad con que hablamos, bastara saber que hemos sido amonestados por el hecho de haber reproducido en el periódico uno de los mencionados informes sobre mejoras profesionales, presentado á la Academia de Barcelona é inserto ya antes en *El Eco*.

Así es, que no osamos desplegar nuestros labios para nada. Si á nuestro conocimiento llega la noticia de alguna práctica inmoral referente á profesores indignos; si alguna autoridad opone sus arbitrarios mandatos á lo que dictan la razón y aun la decencia profesionales; y el profesor atro-

pellado se nos viene en queja; si los propietarios, dueños de animales, al abrigo del abuso, de la impunidad y de la falta *saludable unión* que entre todos nosotros existe, continúan en su mayor número considerando á la veterinaria y á los que la ejercen como unos instrumentos destinados por la sociedad para que casi gratuita y siempre cómodamente los ponga á su servicio; suceda lo que quiera, nuestra impotencia actual es evidente, nuestro silencio la única manifestación que podemos hacer.

Y bien, nosotros preguntamos: ¿qué conseguirían las Academias con solicitar hoy lo que á todas luces es positivo que ha de negárselo? Lo único que de este modo lograran habrá de ser el gastar sus recursos, su fuerza e importancia moral imitísimamente.

Mas, si de tal estado de cosas han de deducir los profesores que nuestra causa es perdida, que nuestros males han de ser perdurables, creemos que discurren equivocadamente. Lo mas importante, lo mas necesario para obtener algún dia satisfacción cumplida á las necesidades de la clase, era que pudiese mos hallar la fórmula adaptable a todas las exigencias, á los intereses de tantos profesores de índole y categoría diversas como nos encontramos en España; que la acción que ha de desplegarse estuviera basada en la franca cordialidad y unión sincera de todos los verdaderos amantes de la Veterinaria; lo demás es obra del tiempo, de una ocasión favorable, que indudablemente ha de presentárnoslo. Estamos, por fortuna, ya todos unidos; porque las Academias echaron al fin los cimientos de su grandioso edificio, realizaron la unión profesional, acertaron con la manera de amalgamar, de hacer solidarios entre si aspiraciones e intereses antes encontrados. Consciente este hecho, que es innegable; y con tan poderoso antecedente, partiendo de la unidad de miras, el triunfo es seguro, aunque de incierta época.

Con relación á lo segundo, al contenido de los fragmentos ó informes del proyecto de reglamento; recordaremos que, segun advertimos en una nota del periódico, todos los puntos del proyecto que tienen una marcada influencia general sobre la clase, han sido detenidamente pensados en la conciencia y modificados, no vacilamos en asegurarlo, de la manera mas ventajosa.

Tratase, por ejemplo, del herrero, y el informe de la comisión académica quiere la creación de escuelas de este arte en las capitales de provincias. Pero tranquilízense los dignos profesores que se muestran alarmados por tal disposición: porque en el proyecto definitivamente acordado, desaparecen esas escuelas; se propone una extensa y sólida instrucción de este ramo en las escuelas veterinarias, á fin de que los profesores educados en ellas le posean científicamente; y para que no lleguen á faltar mancebos á los profesores establecidos, se establece la creación de matrículas para herradores, que ejercerán en casos ordinarios, no difíciles: los cuales herradores han de cursar y practicar bajo la autoridad y tutela de los dichos profesores establecidos.

A un grado semejante de oportunidad y de conveniencia profesionales han sido elevadas todas las cuestiones que resuelve el proyecto de reglamento. Descansen nuestros lectores en la seguridad que les damos de que el proyecto académico nada deja que desechar, meditándolo en estricta justicia; y les diremos de paso que si las Academias no han dispuesto su publicación, es por el respetable motivo de evitar las asechanzas de enemigos bastardos, que, conociéndolos, pudieran estorbarlos.

Por lo demás, la Academia barcelonesa, al acordar la publicación de los documentos que estamos dando á luz, solo ha querido motivar ante la clase su inestimable trabajo presentado á la central.

LEONCIO F. GALLEGOS.

Editor responsable, José QUIROGA.

MADRID 1858.—Imprenta de Beltrán y Viñas.

Calle de la Estrella, núm. 17.